

Manta, Mayo 08 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De acuerdo a lo que indica el artículo No. 20 de la ley de Compañías; Adjunto a la presente los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008, de la compañía "COSERMYZ S.A".

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.



Ing. Jose Ramon Moreira Zambrano
GERENTE GENERAL

